

Décimo Noveno Aniversario del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile – CECOPAC

Posterior a la Guerra Fría – periodo en el que el mundo se estructuraba en función del equilibrio de dos grandes potencias que dominaban el escenario internacional - la relación de poderes en el concierto internacional fue reemplazada por la aparición de nuevos actores y amenazas.

Como consecuencia de lo anterior, los conflictos internacionales contemporáneos son diferentes y complejos. Estos nuevos escenarios impulsaron cambios en el empleo de las fuerzas, particularmente en operaciones dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las que también han adquirido nuevos rasgos generando nuevos instrumentos de prevención para la mitigación de conflictos intra e interestatales, desarrollando esfuerzos multinacionales para la mantención, recuperación y construcción de la paz.

Estos cambios fueron expuestos en el informe Brahimi, en el que además se replantearon los compromisos de los Estados miembros de las Naciones Unidas, en el que Chile se inserta y refuerza la legitimidad histórica de la Organización, como una institución capaz de resolver conflictos internacionales bajo las normas de su Carta fundacional.

En este sentido, la política de defensa de Chile considera las operaciones de paz como un instrumento de cooperación en materias de seguridad internacional, que permiten obtener experiencias en escenarios reales. En función de lo anterior, es preciso que las Fuerzas Armadas desarrollen capacidades, personal entrenado, idiomas, unidades especializadas entre otras. Así también es necesario incorporar y actualizar el conocimiento relacionado con el quehacer de las operaciones de paz.

Dado lo anterior, y bajo la luz de la Política Nacional de participación en Operaciones de Paz de Chile, se creó el *Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC)*, como respuesta a los esfuerzos nacionales en pos de la mantención de la paz internacional, el fortalecimiento de la cooperación internacional, y en particular, de la evolución y mejoramiento de las capacidades nacionales para la participación del Estado de Chile con medios militares, policiales y civiles, en una de las actividades más complejas, pero eficientes para prevenir o mitigar la violencia, y preservar la paz a través de las operaciones de paz bajo mandato de las Naciones Unidas.



CECOPAC se constituye como un Centro de carácter Conjunto, combinado e Integrado, considerando los ámbitos militar, policial y civil, el cual cumple este 2021, 19 años impartiendo entrenamiento, capacitación, participación e investigación respecto a las operaciones de paz.

Participación de Chile en las Operaciones de Paz

Chile tiene una larga tradición en materias de cooperación para la paz y seguridad internacional, incluso antes de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas. Cabe recordar que el país participó en la solución del conflicto entre Paraguay y Bolivia en la “Guerra del Chaco” en el año 1935.

De igual forma, Chile ha participado en misiones dispuestas por la Organización de Estados Americanos (OEA), como las misiones en el conflicto entre Honduras y el Salvador, Nicaragua y en el conflicto entre Perú y Ecuador (MOMEP); y en operaciones de Gestión de Crisis de la Unión Europea como en la misión EUFOR – ALTHEA, en Bosnia y Herzegovina.

La participación de Chile en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas comienza en el año 1949 en la misión de Grupos de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP), participación que se extendió hasta enero de 2021.

La actuación de Chile en las fuerzas de paz de las Naciones Unidas se sustenta bajo un marco jurídico que tiene sus inicios en el

Decreto Supremo N° 94 del año 1996, que aprobó una política nacional para comprometer tropas y equipos en operaciones de paz, aunque circunscrita, en forma explícita, a la participación en operaciones de paz bajo el Capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas. Posteriormente en el año 1999 se modificó la norma a través del Decreto Supremo N° 68, en el que se amplía la participación nacional en operaciones de paz establecidas según el Capítulo VII de la Carta.

En términos cuantitativos, el país se comprometió a aumentar su participación en misiones de paz, proceso que comenzó en el año 2003.

A partir del establecimiento de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en el año 2004, Chile incrementó la representación nacional en la misión a través del envío de staff, batallón conjunto, unidades de ingenieros militares, helicópteros, y el despliegue de efectivos policiales de Carabineros y Policía de Investigaciones. Lo anterior, generó la necesidad de preparar e instruir a los efectivos que participan en operaciones de paz.

Actualmente Chile participa en las operaciones de paz bajo mandato de las Naciones Unidas del Departamento de Operaciones de Paz (DOP), en la *Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua (UNTSO)* y en la *Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)*. Así también nos



encontramos participando en la *Misión de Verificación de la ONU en Colombia (MVNUC)*, que depende del Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz; y en la Operación de Gestión de Crisis de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina en la misión *EUFOR-ALTHEA*. Así también, el país cuenta con un Agregado de Defensa en la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (*ADMONU*), un Agregado Policial ante las Naciones Unidas (*AGREPOL*) y un representante en Comisión de Servicio ante las Naciones Unidas (*SECONDMENT*).

Historia del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile - CECOPAC

El escenario internacional, posterior a la Guerra Fría, se caracterizó por los cambios en la naturaleza de los conflictos armados, esto trajo consigo importantes cambios y reestructuración de la participación de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en el terreno, incorporando en sus mandatos temáticas transversales en todas las actuaciones internacionales como la *Protección de Civiles, Mujer, Paz y Seguridad, Protección Infantil*, entre otras.

Para el correcto actuar de las fuerzas nacionales en operaciones internacionales de paz, y acorde a los requerimientos de Naciones Unidas y las necesidades particulares de las misiones de paz en terreno; la capacitación y entrenamiento de los efectivos de Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, así como

también civiles que participarán en una operación de paz es una tarea primordial del Estado.

Cuando Chile decidió incorporarse activamente como país contribuyente de tropas para las operaciones de paz de las Naciones Unidas, evidenció la necesidad de crear una organización, la cual pudiese desarrollar el proceso de preparación de las tropas e individuos designados para ese propósito, dando cumplimiento a las normas y estándares que imponen las Naciones Unidas y además, crear las bases del conocimiento necesario para asesorar a las autoridades políticas y militares en materias propias de las operaciones de paz.

La idea de crear un Centro de Operaciones de Paz fue planteada por el Agregado de Defensa en la Misión de Chile ante la ONU (MONU) en una reunión que sostuvo con el Secretario General de la Organización, de ese entonces, el Sr. Kofi Annan, quien demostró su apoyo a la iniciativa del país, por el compromiso con la Organización y por lo tanto con la paz y seguridad internacional.



Luego de un intenso trabajo, mediante el Decreto Supremo N° 114, de fecha de 15 de julio de 2002, se crea el **Centro Conjunto para Operaciones de Paz**



(CECOPAC), como organismo interinstitucional dependiente del Ministerio de la Defensa Nacional, a través del Estado Mayor Conjunto, cuya misión es:

- Preparar y entrenar al personal de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, y a civiles que deban participar en operaciones de paz.
- Brindar asesoría al Ministro de Defensa Nacional en aquellas materias referidas a las operaciones de paz.
- Llevar a cabo el seguimiento de los acuerdos e iniciativas internacionales en materia de operaciones de paz, que sean de interés para el Ministerio de Defensa Nacional.



Este Centro en la actualidad se compone de Oficiales, Suboficiales de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y Civiles, así como instructores invitados de países amigos, que cooperan y desarrollan sus labores profesionales en un ambiente conjunto, combinado e integrado.

Su organización es la siguiente:

El **Departamento Docente** está encargado de planificar, conducir y controlar todas las actividades académicas relativas a la instrucción y entrenamiento. De igual forma, se encarga de retroalimentar el proceso académico con las experiencias obtenidas durante los cursos, misiones y visitas a las unidades desplegadas.

El **Departamento de Extensión e Investigación**, es el encargado de llevar a cabo el análisis de las operaciones de paz a nivel mundial, con especial énfasis en las que participa Chile, así también realiza investigaciones, publicaciones, análisis y proyecciones en materia concernientes a operaciones de paz; y planifica y desarrolla actividades de extensión a nivel nacional e internacional.

El **Departamento de Apoyo General**, está encargado del mantenimiento, control y administración de la infraestructura, vehículos y consumos básicos. Además, supervisa la contratación de servicios especializados que permiten el correcto funcionamiento del Centro.

De su organización y funcionamiento se destaca el mando rotativo de Oficiales Superiores de las instituciones de las Fuerzas Armadas en la dirección del instituto cada dos años; así mismo sucede con la subdirección, la que es ejercida por un Oficial Jefe de una institución de las Fuerzas Armadas diferente a la del Director.



Entrenamiento y Capacitación del personal en operaciones de paz

La preparación de los integrantes de las fuerzas que conforman las operaciones de paz requiere de un proceso docente permanente y actualizado, con profesores especializados en sus respectivas asignaturas, mallas curriculares, con objetivos acordes a las exigencias y necesidades que se encuentran presentes en el área de misión e incorporación del conocimiento y aportes de investigación académica generados en el Centro.

Desde su creación se han capacitado más de 18.000 alumnos, pertenecientes a las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, y civiles tanto nacionales como extranjeros, que han pasado por las aulas del Centro adquiriendo los conocimientos sobre los aspectos doctrinarios y principios dictados por las Naciones Unidas u organismos internacionales.

Producto de la pandemia por el virus del SARS-CoV-2, CECOPAC tuvo que reprogramar y actualizar sus manuales docentes, mallas y objetivos, generando una plataforma virtual para el desarrollo de los cursos a través de la modalidad E – Learning, y así dar continuidad a la labor primordial que cumple el Centro.

A más de un año de implementada la modalidad virtual en CECOPAC, en el año 2021 se han realizado ocho cursos de predespliegue y cursos generales y dos capacitaciones con un total de 405 alumnos de las Fuerzas Armadas, de

Orden y Seguridad Pública, y civiles tanto nacionales como extranjeros en modalidad virtual y mixta (modalidad virtual y presencial).

Actividades Nacionales e Internacionales del CECOPAC

Además de cumplir con el entrenamiento y capacitación de los efectivos que serán desplegados en una operación de paz y realizar cursos generales, CECOPAC representa una herramienta inigualable de cooperación con otros estados e incluso con organizaciones gubernamentales locales y extranjeras, ejemplo de esto corresponde a la participación del Centro en organizaciones regionales como la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ) y a nivel mundial con la Asociación Internacional de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (IAPTC, por sus siglas en inglés).

Este año, producto de la pandemia mundial del coronavirus, la mayoría de las actividades internacionales se han realizado vía telemática, tales como:

- Reunión preparatoria de la XIII Asamblea General de ALCOPAZ.
- Reuniones de actualización temática de operaciones de paz, organizada por ALCOPAZ, que ha contado con importantes expositores de Naciones Unidas.

Dentro de las actividades a nivel nacional, se destacan las actividades de extensión a través de *exposiciones corporativas* a distintas escuelas matrices de las Fuerzas



Armadas y de Orden y Seguridad Pública, y Universidades, que además cuentan con presentaciones sobre la Resolución 1325 (2000) sobre Mujer, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas e historia de las operaciones de paz y la participación de Chile en dichas operaciones. Así también se ha planificado el desarrollo de las capacitaciones en temáticas de género a través de los Equipos Móviles sobre Mujer, Paz y Seguridad en Colombia, Argentina, Perú, entre otros, a partir de la Iniciativa Global de Operaciones de Paz del Comando Sur de EE. UU. (GPOI).

A nivel interno de CECOPAC, se han desarrollado actividades tales como el **Seminario Docente**, el cual tiene como finalidad la capacitación de profesores respecto a temas organizacionales y pedagógicos; y la realización de la **Clase Magistral** para dar inicio al año académico 2021 *“El futuro del Mantenimiento de la Paz en Naciones Unidas”*, el cual contó con la exposición del Embajador de Chile ante la ONU, Milenko Skoknic Tapia.

Dentro de las actividades docentes del Diplomado de *“Conducción Política Estratégica de Defensa”* de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), el CECOPAC fue invitado a participar con expositores que trataron temas sobre la Resolución 1325 de Mujer, Paz y Seguridad, participación de Chile en operaciones de paz y la experiencia de efectivos que se desplegaron en misiones como la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en

la República Centroafricana (MINUSCA), en Chipre (UNFICYP), en la operación EUFOR – ALTHEA de las operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la experiencia de Chile en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (UNVMC).

En relación con el trabajo que realiza el Centro con organizaciones gubernamentales del país, este año se han ejecutado reuniones de coordinación y trabajo con el Ministerio de la Mujer y Equidad de género, para realizar capacitaciones sobre la incorporación de la perspectiva de género en diversos ámbitos, tanto laborales como en operaciones de paz; así también CECOPAC fue invitado por la Dirección de Seguridad Internacional y Humana (DISIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Departamento de Cooperación Internacional (RR. II/ DCI) de la Subsecretaría de Defensa, para participar del conversatorio sobre las Iniciativas A4P y A4P+ de las Naciones Unidas, en el que el director de CECOPAC expuso sobre la identificación de acciones de entrenamiento y capacitación que ha desarrollado en el Centro, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en dichas iniciativas de las Naciones Unidas.

Desde la Sección de Investigación del Departamento de Extensión e Investigación se han desarrollado y difundido información a través de nuestras Redes Sociales sobre temáticas



relacionadas a las operaciones de paz y materias desarrolladas en los cursos a través de Reportes, Infografías, Boletines Informativos, minutas y artículos académicos.

En el marco del Día Internacional del Personal de Paz de la ONU que se conmemoró el día 29 de mayo, CECOPAC junto al Departamento de Asuntos Internacionales de la PDI (ASUINT) organizaron un Simposio virtual sobre *“Generación de Capacidades Policiales para las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas”*.

Así también, conforme a los acuerdos de la Reunión de Mecanismos 2+2, se suscribió el Plan de Acción Binacional de Defensa Chile – Colombia, el cual se materializará

en el mes de septiembre a través de una capacitación especializada por parte de CECOPAC en temáticas sobre Mujer, Paz y Seguridad dirigido al personal del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares de Colombia.

Finalmente, para este año, se contempla la realización de otros cursos que se encuentran en el Programa Académico, los cuales tendrán modalidad mixta en aquellos que necesitan de fase práctica en terreno y modalidad virtual a través de la plataforma educecopac.cl.

19° Aniversario del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile – CECOPAC

A partir de la experiencia de Chile en operaciones de paz, se ha elevado nuestra estatura internacional, alcanzando un mayor nivel de reconocimiento de Naciones Unidas, lo cual no hubiese sido posible sin el aporte irrefutable del Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC).

Por diecinueve años CECOPAC ha entrenado, capacitado y desarrollado cursos de pre despliegue y cursos generales sobre instrucciones a las operaciones de paz sin interrupciones, cumpliendo con las tareas y misiones encomendadas, incluso en situaciones adversas, como la que estamos viviendo actualmente, las que no han impedido la



continuidad a la labor profesional de cada uno de los integrantes del Centro.



Ha quedado de manifiesto a lo largo de estos años que CECOPAC se presenta como una organización fuertemente posicionado en la sociedad nacional, regional e internacional como interlocutor válido en la temática de las operaciones de paz, a través de su participación en las tareas propias de su concepción, impartiendo docencia y asesorando a las autoridades políticas y militares sobre la temática a más de 19.000 alumnos militares, policías y civiles, tanto nacionales como extranjeros.

